

AVANCE / 10 DE NOVIEMBRE 2016



Con la presencia de investigadores de siniestros de diferentes organismos: Ministerio Público, INPSASEL, Centro de Estudios de Salud de los Trabajadores y CICPC, vinculados con la actividad de análisis y determinación de causas de accidentes, los participantes de la especialización realizan este taller donde repasan elementos conceptuales y con equipos de trabajo, conocen las vivencias de estos funcionarios en materia de criminalística, supervisión de empresas e investigación de accidentes laborales, así como análisis y reconstrucción de hechos.